

- **Código de identificación única del producto tipo:**

OLIVÉ S-60

- **Usos previstos:**

Sellante para acristalamiento (apto para climas fríos: -30°C):
EN 15651-2; **tipo G-CC, clase 25LM**

Sellante para juntas sanitarias:
EN 15651-3; **tipo S, clase XS1**

- **Fabricante:**

OLIVÉ QUÍMICA, S.A.
Av. Bertrán Güell, 78. Apdo.nº33.
E-08850 GAVÁ (Barcelona)
ESPAÑA

- **Sistemas de evaluación y verificación de la constancia de las prestaciones (EVCP):**

Sistema 3 para ensayo inicial de tipo.
Sistema 4 para reacción al fuego.

- **Norma armonizada:**

EN 15651-2 :2012 / EN 15651-3 :2012

- **Organismo(s) notificado(s):**

0074 - GINGER CEBTP

1292 - FUNDACION TECNALIA RESEARCH & INNOVATION

• **Prestaciones declaradas:**

<u>Características esenciales</u>	<u>Prestaciones Declaradas</u>	<u>Especificaciones técnicas armonizadas</u>
Reacción al fuego: (EN 13501-1:2007 + A1:2010)	Clase F	EN 15651-2,-3 :2012
Emisión de sustancias químicas peligrosas al medio ambiente o a la salud:	Ver la Hoja de Seguridad del producto	
Estanquidad al aire y al agua, como:		
• Resistencia a la fluencia (EN ISO 7390)	≤ 3 mm	EN 15651-2,-3 :2012
• Pérdida de volumen (EN ISO 10563)	≤ 10 %	EN 15651-2,-3 :2012
• Propiedades de tensión (módulo secante), a -30°C (EN ISO 8339 modif.)	≤ 0.9 MPa	EN 15651-2 :2012
• Propiedades de tensión, con extensión mantenida, a -30°C (EN ISO 8340 modif.)	NF	EN 15651-2 :2012
• Propiedades de tensión, extensión mantenida, después de inmersión en agua (EN ISO 10590)	NF	EN 15651-3 :2012
• Recuperación elástica (EN ISO 7389)	≥ 60 % a 60% deformación	EN 15651-2 :2012
• Adhesión/cohesión tras exposición a agua caliente y luz artificial (EN ISO 11431)	NF alargamiento 60%	EN 15651-2 :2012
• Crecimiento microbiológico (EN ISO 846,proc.B)	1	EN 15651-3 :2012
Durabilidad:	Pasa	EN 15651-2,-3 :2012

Acondicionamiento: Método A / NF = sin fallo
Sustratos: Vidrio y aluminio anodizado, sin imprimación.

• **Declaración:**

Las prestaciones del producto identificado anteriormente son conformes con el conjunto de prestaciones declaradas. La presente declaración de prestaciones se emite, de conformidad con el Reglamento (UE) nº 305/2011, bajo la sola responsabilidad del fabricante arriba identificado.

Firmado por y en nombre del fabricante por:

Gavà, Barcelona (España)
02 / 05 / 2017

José M. Martínez
Director Técnico

Aviso legal: La información contenida en esta Declaración se ofrece de buena fe y se considera exacta a la fecha de publicación de este documento. A pesar de los usos previstos especificados en este documento, y debido a las diferentes condiciones de uso, el usuario tiene la obligación de asegurar que el producto es adecuado para su aplicación en particular y es legalmente compatible con ella. Esta información no debe interpretarse como asesoramiento legal. Olive Química no realiza ninguna garantía expresa o implícita con respecto a la idoneidad del producto para un fin determinado. Se sobreentiende que garantizamos la calidad irreprochable de nuestros productos, de conformidad con nuestras Condiciones Generales de Ventas y Suministro.